



BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

SABADO, 15 DE NOVIEMBRE DE 1986

Número 263

S U M A R I O

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Delegación de Hacienda de Murcia. Secretaría General. Patrimonio del Estado. Anuncio de subasta.	4711
Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Proyecto de servicio público regular de viajeros por carretera entre Los Olivos y Socovos.	4711
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Revisión tabla salarial del Convenio Colectivo para Industria Siderometalúrgica y tendido de redes eléctricas.	4711

III. Administración de Justicia

JUZGADOS

Distrito número Dos de Cartagena. Juicio n.º 65/86.	4718
Primera Instancia número Uno de Murcia. Juicio número 291/82.	4718
Distrito de Lorca. Juicio de faltas número 401/82.	4718
Distrito número Dos de Murcia. Juicio de faltas número 562/86-M.C.	4719
Distrito número Dos de Murcia. Juicio de faltas número 208/86-M.C.	4719
Distrito número Dos de Murcia. Juicio de faltas número 2.442/85-M.C.	4719
Distrito número Dos de Murcia. Juicio de faltas número 208/86-M.C.	4719
Primera Instancia de Familia número Tres de Murcia. Autos número 1.106/86.	4719
Primera Instancia de Familia número Tres de Murcia. Autos número 87/86.	4719
Primera Instancia de Familia número Tres de Murcia. Autos número 1.576/86.	4719

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

La Unión. Resolución a la oposición para 1 plaza de Celador.	4720	Alcantarilla. Lista de admitidos para 2 plazas de Policía Municipal.	4722
Los Alcázares. Licencia para salchichería.	4720	Murcia. Patronato Municipal de Deportes. Citando para ejercicio de la oposición de 1 plaza de Auxiliar Administrativo.	4722
Murcia. Devolución de fianza a Eugenio Estrada, S.A.	4720	Murcia. Licencia para cafetería con aire acondicionado.	4723
Los Alcázares. Modificación de las tarifas de la Ordenanza Fiscal número 18.	4720	Molina de Segura. Licencia para fabricación de etiquetas adhesivas.	4723
Los Alcázares. Expediente número 5/86 de modificación de créditos.	4720	Molina de Segura. Expediente número 3 de Habilitación de Crédito Extraordinario.	4723
Los Alcázares. Licencia para salón de juegos recreativos.	4720	Molina de Segura. Renovación del Padrón de Habitantes al 1 de abril de 1986.	4723
Los Alcázares. Licencia para cafetería-heladería.	4721	Molina de Segura. Modificación de Ordenanzas Municipales para 1987.	4723
Los Alcázares. Licencia para reparaciones agrícolas e industriales.	4721	Molina de Segura. Corrección de errores del anuncio número 5153.	4723
Los Alcázares. Licencia para bar con cocina y música ambiental.	4721	Murcia. Licencia para oficinas y exposición de máquinas recreativas.	4723
Los Alcázares. Licencia para pescadería.	4721	Los Alcázares. Plan Parcial «Las Claras del Mar Menor».	4724
Los Alcázares. Devolución de fianza a «Construcciones Peña-r Ruiz, S.A.»	4721	Murcia. Licencia para bar con música.	4724
Los Alcázares. Devolución de fianza a SICE.	4721	Murcia. Aprobación del proyecto rectificado del Plan Especial de reforma Interior «Castillo Olite de Murcia».	4724
Los Alcázares. Devolución de fianza a «Construcciones Peña-r Ruiz, S.A.»	4721	Murcia. Contratación mediante subasta de «Rehabilitación del hotel Castilla».	4724
Murcia. Expediente número 12 de Suplemento de Crédito por transferencia.	4722	Calasparra. Corrección de error en el edicto de Padrones de Exacciones Municipales.	4724
Murcia. Expediente número 11 de Suplemento de Crédito por incremento de Ingresos.	4722	Mazarrón. Cesión de terreno al Ministerio de Justicia.	4724
Cehegín. Expediente número 2 de Suplemento y Habilitación de créditos.	4722	Calasparra. Modificando ordenanzas.	4724
		Calasparra. Licencia para carnicería-charcutería.	4724

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

* Número 3262

DELEGACION DE HACIENDA MURCIA

Secretaría General
Patrimonio del Estado

ANUNCIO DE SUBASTA

Se saca a subasta pública para el día 18 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda de Murcia, la finca, propiedad del Estado, que se detalla:

Lorca, Avenida de nuevo acceso a la ciudad. Superficie 3.124,57 m.² Cuarta subasta. Tipo de licitación: 9.211.875 pesetas. Depósito para tomar parte en la subasta: 1.842.375 pesetas.

Murcia a 14 de octubre de 1986.—El Delegado de Hacienda Especial, José Murcia Mazón.

(D.G. 5385)

* Número 3230

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección Provincial de Murcia

INFORMACION PUBLICA

Por don Francisco Sáez Ruiz ha sido presentado proyecto de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Los Olmos y Socovos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Transportes Terrestres, en su comunicación de 30 de julio de 1969, se abre información pública para que durante un plazo que terminará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», puedan las entidades y particulares, presentar ante esta Dirección Provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Jefatura Provincial de

Transportes Terrestres, Avda. Alfonso X el Sabio, 6, Edificio de Servicios Múltiples, 3.ª planta, los escritos de alegaciones que estimen pertinentes acerca de la solicitud formulada, la cual se halla de manifiesto en esta dependencia, quedando entendido que la incomparecencia en esta información pública dentro del plazo señalado, se interpretará como renuncia a los derechos u objeciones que pudieran alegarse.

Se convoca expresamente a esta información pública a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a las Asociaciones de Empresarios de Servicios Regulares de Viajeros, a los Ayuntamientos afectados, así como a los concesionarios de servicios regulares de igual clase, en explotación, que tengan puntos de coincidencia en su itinerario.

Murcia a 14 de octubre de 1986.—La Directora Provincial, Paloma Moriano Mallo.

(D.G. 5386)

Número 2589

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Murcia

Ordenación Laboral. Convenios Colectivos. Exp. 35/85 BIS

Visto el expediente de «Revisión de la tabla de salarios», del Convenio Colectivo de Trabajo para Industria Siderometalúrgica y tendido de redes eléctricas, de ámbito provincial, suscrito por la Comisión Mixta de Interpretación del referido convenio, con fecha 1-10-86, y que ha tenido entrada en esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, con fecha 7-10-86, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, por la que se aprobó el Estatuto de los Trabajadores.

Esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, acuerda:

Primero.—Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo, de esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, con notificación a la Comisión Mixta de Interpretación del Convenio.

Segundo.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 8 de octubre de 1986.—El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Fernández-Luna Giménez.

Acta de la reunión de la Comisión Negociadora del convenio colectivo sindical de trabajo para la industria siderometalúrgica de la región de Murcia, celebrada el día 1 de octubre de 1986

En la ciudad de Murcia, siendo las diecinueve horas del día uno de octubre de mil novecientos ochenta y seis, en los

locales de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, sitos en calle Frutos Baeza, 3-2.ª planta, se reúnen los representantes de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo para la Industria Siderometalúrgica, integrada por don J. Benjamín Ortín Tovar y don Julián Plaza González por CC.OO., don Juan Ballester Ballester y don Juan José Alcaraz Díaz, por U.G.T., don Andrés Zapata Moreno y don Antonio López Sánchez por U.S.O., y don Arsenio Sánchez Navarro, en representación de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia.

Los reunidos, a la vista de la sentencia dictada, por la Magistratura de Trabajo número 2 de esta capital, como consecuencia del conflicto colectivo planteado, acuerdan dar el visto bueno a las tablas salariales para 1986, que se acompañan con la presente acta, quedando el resto de los conceptos retributivos de la siguiente forma:

Plus de transporte: Trescientas sesenta y cuatro pesetas diarias para las empresas que tengan establecida la jornada laboral de lunes a viernes, y de trescientas cuatro pesetas diarias para aquellas otras que trabajen de lunes a sábado, siendo en todo caso el importe máximo de mil ochocientos veinticuatro pesetas a la semana.

Dietas: Dieta completa, 1.954 ptas.; media dieta: 764 ptas.

Las partes reconociéndose mutuamente capacidad para llevar a efecto este escrito, acuerdan enviar copias de la presente acta y de la citada documentación a la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social a los efectos de publicación en el B.O.R.M. y de los demás que procedan.

Se adjuntan a los mismos efectos tablas de atrasos de 1985 y en cuanto al plus de transporte se calculará aplicando el 8,1% (I.P.C. de 1985) a las tablas de 1984 y restando el 7% satisfecho a lo largo del citado 1985.

ATRASOS

TABLAS SALARIALES DEL CONVENIO

<u>Categoría</u>	<u>(Columna 1)</u> <u>Salario base</u>	<u>(Columna 2)</u> <u>Plus Convenio</u>	<u>(Columna 3)</u> <u>Total</u>	<u>(Columna 4)</u> <u>Total anual</u>
<u>Personal Obrero. (Diario).</u>				
Aprendiz primer año.....	7	2	9	3.825
Aprendiz segundo año.....	7	2	9	3.825
Aprendiz tercer año.....	9	2	11	4.675
Aprendiz cuarto año.....	9	2	11	4.675
Peón.....	15	2	17	7.225
Especialista	15	2	17	7.225
Mozo de almacen.....	15	2	17	7.225
<u>Profesionales de Oficio.</u>				
Oficial de Tercera.....	15	2	17	7.225
Oficial de Segunda.....	15	2	17	7.225
Oficial de Primera.....	16	2	18	7.650
Buzos.....	17	2	19	8.075
Hombre rana.....	17	2	19	8.075
<u>Personal Subalterno. (Mensual).</u>				
Listero.....	453	69	522	7.308
Almacenero.....	450	69	519	7.266
Chófer de motociclo.....	446	69	515	7.210
Chófer de turismo.....	458	69	527	7.378
Chófer de camión.....	461	69	530	7.420
Pesador o basculero.....	444	69	513	7.182
Vigilante.....	441	69	510	7.140
Guarda jurado.....	441	69	510	7.140
Cabo de Guardias.....	457	69	526	7.364
Ordenanzas y Porteros.....	435	69	504	7.056
Botones de 16 años.....	269	69	338	4.732
Botones de 17 años.....	271	69	340	4.760
Enfermero.....	458	69	527	7.378
Dependiente principal de economato	453	69	522	7.308
Dependiente auxiliar de economato.	441	69	510	7.140
Telefonista hasta 1 año.....	440	69	509	7.126
Telefonista de más de 1 año.....	441	69	510	7.140
<u>Administrativos.</u>				
Jefe de primera.....	524	69	593	8.302
Jefe de segunda.....	508	69	577	8.078
Oficial de primera.....	485	69	554	7.756
Oficial de segunda.....	470	69	539	7.546
Viajante.....	485	69	554	7.756
Auxiliar.....	451	69	520	7.280
<u>Personal Técnico. (Titulados).</u>				
Ingenieros, Arquitectos y Licenciados	586	69	655	9.170
Peritos o Aparejadores con Direc- ción Técnica.....	575	69	644	9.016
Peritos y Aparejadores.....	550	69	619	8.666
Maestros Industriales.....	502	69	571	7.994
Graduados Sociales.....	522	69	591	8.274
Maestros de Enseñanza Primaria....	485	69	554	7.756
Ayudantes Técnicos Sanitarios.....	445	69	514	7.196

<u>Categoría</u>	<u>(Columna 1) Salario base</u>	<u>(Columna 2) Plus Convenio</u>	<u>(Columna 3) Total</u>	<u>(Columna 4) Total anual</u>
<u>Técnicos de Taller.</u>				
Jefe de taller.....	522	69	591	8.274
Maestro de Taller y Contramaestro	489	69	558	7.812
Maestro de Segunda.....	485	69	554	7.756
Encargado.....	489	69	558	7.812
Capataz de Especialistas.....	455	69	524	7.336
Capataz de Peones.....	450	69	519	7.266
<u>Técnicos de Oficinas.</u>				
Delineante Proyectista.....	512	69	581	8.134
Dibujante Proyectista.....	512	69	581	8.134
Delineante de primera.....	485	69	554	7.756
Delineante de segunda.....	470	69	539	7.546
Práctico de Topografía.....	485	69	554	7.756
Fotógrafo.....	485	69	554	7.756
Calculador.....	451	69	520	7.280
Reproductor de planos.....	440	69	509	7.126
Reproductor de fotografías.....	451	69	520	7.280
Archivero bibliotecario.....	470	69	539	7.546
Auxiliar.....	451	69	520	7.280
<u>Técnicos de Laboratorio.</u>				
Jefe de Laboratorio.....	531	69	600	8.400
Jefe de Sección.....	505	69	574	8.036
Analista de Primera.....	480	69	549	7.686
Analista de segunda.....	461	69	530	7.420
Auxiliar de Laboratorio.....	451	69	520	7.280
<u>Técnicos de Dique y Muelle.</u>				
Jefe de Dique.....	522	69	591	8.274
Jefe de Muelle.....	489	69	558	7.812
Encargado general.....	489	69	558	7.812
<u>Técnicos de Organización.</u>				
Jefe de Sección de Primera.....	512	69	581	8.134
Jefe de Sección de Segunda.....	508	69	577	8.078
Técnico de Primera.....	485	69	554	7.756
Técnico de Segunda.....	470	69	539	7.546
Auxiliar.....	456	69	525	7.350
<u>Aspirantes. (Todos los oficios).</u>				
Aspirante de 16 años.....	269	69	338	4.732
Aspirante de 17 años.....	271	69	340	4.760
<u>Personal de Limpieza.</u>				
Diario.....	15	2	17	7.225

TABLAS SALARIALES DEL CONVENIO DE 1986

<u>Categoría</u>	<u>(Columna 1) Salario base</u>	<u>(Columna 2) Plus Convenio</u>	<u>(Columna 3) Total</u>	<u>(Columna 4) Total anual</u>
<u>Personal Obrero. (Diario).</u>				
Aprendiz primer año.....	680	239	919	390.575
Aprendiz segundo año.....	705	239	944	401.200
Aprendiz tercer año.....	942	239	1.181	501.925
Aprendiz cuarto año.....	947	239	1.186	504.050
Peón.....	1.531	239	1.770	752.250
Especialista	1.555	239	1.794	762.450
Mozo de almacén.....	1.555	239	1.794	762.450
<u>Profesionales de Oficio.</u>				
Oficial de Tercera.....	1.560	239	1.799	764.575
Oficial de Segunda.....	1.587	239	1.826	776.050
Oficial de Primera.....	1.615	239	1.854	787.950
Buzos.....	1.801	239	2.040	867.000
Hombre rana.....	1.801	239	2.040	867.000
<u>Personal Subalterno. (Mensual).</u>				
Listero.....	47.251	7.251	54.502	763.028
Almacenero.....	46.980	7.251	54.231	759.234
Chófer de motociclo.....	46.678	7.251	53.929	755.006
Chófer de turismo.....	47.823	7.251	55.074	771.036
Chófer de camión.....	48.196	7.251	55.447	776.258
Pesador o basculero.....	46.372	7.251	53.623	750.722
Vigilante.....	46.001	7.251	53.252	745.528
Guarda jurado.....	46.104	7.251	53.355	746.970

<u>Categoría</u>	<u>(Columna 1)</u> <u>Salario base</u>	<u>(Columna 2)</u> <u>Plus Convenio</u>	<u>(Columna 3)</u> <u>Total</u>	<u>(Columna 4)</u> <u>Total anual</u>
Cabo de Guardias.....	47.796	7.251	55.047	770.658
Ordenanzas y Porteros.....	45.467	7.251	52.718	738.052
Botones de 16 años.....	28.195	7.251	35.446	496.244
Botones de 17 años.....	28.285	7.251	35.536	497.504
Enfermero.....	47.823	7.251	55.074	771.036
Dependiente principal de economato	47.251	7.251	54.502	763.028
Dependiente auxiliar de economato.	46.104	7.251	53.355	746.970
Telefonista hasta 1 año.....	45.939	7.251	53.190	744.660
Telefonista de más de 1 año.....	46.104	7.251	53.355	746.970
<u>Administrativos.</u>				
Jefe de primera.....	54.740	7.251	61.991	867.874
Jefe de segunda.....	53.013	7.251	60.264	843.696
Oficial de primera.....	50.677	7.251	57.928	810.992
Oficial de segunda.....	49.087	7.251	56.338	788.732
Viajante.....	50.677	7.251	57.928	810.992
Auxiliar.....	47.051	7.251	54.302	760.228
<u>Personal Técnico. (Titulados).</u>				
Ingenieros, Arquitectos y Licenciados.	61.235	7.251	68.486	958.804
Peritos o Aparejadores con Direc-				
ción Técnica.....	60.017	7.251	67.268	941.752
Peritos y Aparejadores.....	57.446	7.251	64.697	905.758
Maestros Industriales.....	52.372	7.251	59.623	834.722
Graduados Sociales.....	54.567	7.251	61.818	865.452
Maestros de Enseñanza Primaria....	50.677	7.251	57.928	810.992
Ayudantes Técnicos Sanitarios.....	46.444	7.251	53.695	751.730

<u>Categoría</u>	<u>(Columna 1)</u> <u>Salario base</u>	<u>(Columna 2)</u> <u>Plus Convenio</u>	<u>(Columna 3)</u> <u>Total</u>	<u>(Columna 4)</u> <u>Total anual</u>
<u>Técnicos de Taller.</u>				
Jefe de taller.....	54.567	7.251	61.818	865.452
Maestro de Taller y Contramaestre	51.120	7.251	58.371	817.194
Maestro de Segunda.....	50.677	7.251	57.928	810.992
Encargado.....	51.120	7.251	58.371	817.194
Capataz de Especialistas.....	47.522	7.251	54.773	766.822
Capataz de Peones.....	46.982	7.251	54.233	759.262
<u>Técnicos de Oficinas.</u>				
Delineante Proyectista.....	53.524	7.251	60.775	850.850
Dibujante Proyectista.....	53.524	7.251	60.775	850.850
Delineante de primera.....	50.677	7.251	57.928	810.992
Delineante de segunda.....	49.087	7.251	56.338	788.732
Práctico de Topografía.....	50.677	7.251	57.928	810.992
Fotógrafo.....	50.677	7.251	57.928	810.992
Calcedor	47.051	7.251	54.302	760.228
Reproductor de planos.....	45.939	7.251	53.190	744.660
Reproductor de fotografías.....	47.051	7.251	54.302	760.228
Archivero bibliotecario.....	49.087	7.251	56.338	788.732
Auxiliar.....	47.051	7.251	54.302	760.228
<u>Técnicos de Laboratorio.</u>				
Jefe de Laboratorio.....	55.516	7.251	62.767	878.738
Jefe de Sección.....	52.806	7.251	60.057	840.798
Analista de Primera.....	50.136	7.251	57.387	803.418
Analista de segunda.....	48.087	7.251	55.338	774.732
Auxiliar de Laboratorio.....	47.051	7.251	54.302	760.228

<u>Categoría</u>	<u>(Columna 1) Salario base</u>	<u>(Columna 2) Plus Convenio</u>	<u>(Columna 3) Total</u>	<u>(Columna 4) Total anual</u>
<u>Técnicos de Dique y Muelle.</u>				
Jefe de Dique.....	54.567	7.251	61.818	865.452
Jefe de Muelle.....	51.120	7.251	58.371	817.194
Encargado general.....	51.120	7.251	58.371	817.194
 <u>Técnicos de Organización.</u>				
Jefe de Sección de Primera.....	53.524	7.251	60.775	850.850
Jefe de Sección de Segunda.....	53.011	7.251	60.262	843.668
Técnico de Primera.....	50.677	7.251	57.928	810.992
Técnico de Segunda.....	49.087	7.251	56.338	788.732
Auxiliar.....	47.656	7.251	54.907	768.698
 <u>Aspirantes. (Todos los oficios).</u>				
Aspirante de 16 años.....	28.195	7.251	35.446	496.244
Aspirante de 17 años.....	28.272	7.251	35.523	497.322
 <u>Personal de Limpieza.</u>				
Diario.....	1.531	239	1.770	752.250

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 3598

DISTRITO

NUMERO DOS DE CARTAGENA

EDICTO

Don Juan María Lozano Sánchez, Magistrado-Juez del Juzgado de Distrito número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número 65/86, se siguen actuaciones de juicio de desahucio por falta de pago, a instancia del Procurador don Alejandro Lozano Conesa, en nombre y representación de doña María Isabel Mujica Guijalba, contra don Andrés Esparza, cuyo segundo apellido se ignora, y en la que ha recaído la siguiente

«Providencia Magistrado-Juez Sr. Lozano Sánchez.—En Cartagena a 17 de octubre de 1986. Dada cuenta, y visto el contenido de la anterior diligencia, únase el escrito presentado a los autos de su razón y accediendo a lo que en el mismo se solicita, procédase a la licitación del demandado, en paradero desconocido, don Andrés Esparza García, por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado, en los sitios públicos de costumbre y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a fin de que comparezca a la celebración del juicio, para el que se señala el próximo día 24 de noviembre y hora de las diez treinta de su mañana. Notifíquese el presente proveído a la parte actora, con entrega del despacho correspondiente, a fin de que cuide de su diligenciado y devolución. Lo provee, manda y firma S.I., doy fe. Firmado: El Juez y Rubricado. Ante mí. Firmado y rubricado».

Y para que conste y sirva de citación al demandado don Andrés Esparza, en ignorado paradero, expido el presente en Cartagena a 17 de octubre de 1986.—El Magistrado-Juez de Distrito número Dos, Juan María Lozano Sánchez.—La

* Número 3597

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 291/82, se sigue juicio ejecutivo, promovido por Banco Español de Crédito, S.A., contra don Mateo Gómez Moro y don Antonio Gómez Sánchez. En los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta y por primera, segunda y tercera vez y término de veinte días, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionan, habiéndose señalado para el remate el día 3 diciembre para la primera subasta; el día 30 de diciembre para la segunda subasta, y el día 28 enero para la tercera subasta, a las once horas de cada uno de los días indicados, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, s/n. (Palacio de Justicia, 2.ª planta), bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la primera subasta el que se expresa. Para la segunda, el tipo del remate se rebajará en un 25%. La tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20%, efectivo del tipo de la subasta, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª Que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

4.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados caso de tenerlas, sin que destine a su extinción el precio del remate.

5.ª Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe del depósito previo exigido.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.º Urbana: Siete: Vivienda tipo B, situada en la planta tercera, después de la baja, del edificio sito en Murcia, calle de San Leandro, donde le corresponden

los números 8 y 10, tiene una superficie construida de 80 metros, 79 decímetros cuadrados. Inscrita en el libro 41 de la sección 3.ª, folio 20 vuelto, finca número 2.753, inscripción 3.ª. Valorada en 2.000.000 de pesetas.

2.º Urbana: Cuatro: Vivienda tipo C, situada en la segunda planta de pisos, del edificio en construcción sito en Alcantarilla, calle de San Antonio, números veinticinco y veintitrés. Tiene una superficie construida de setenta y ocho metros, sesenta y ocho decímetros cuadrados. De dicha superficie construida 8 metros, 87 decímetros cuadrados corresponden a la parte proporcional en los elementos comunes. Inscrita en el libro 121 de Alcantarilla, folio 95, finca número 9.732, inscripción 2.ª. Valorada en 1.580.000 pesetas.

Dado en Murcia a 13 de octubre de 1986.—Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

Número 3586

DISTRITO

LORCA

EDICTO

Don Luis Ignacio Pastor Eixarch, Juez de Distrito de la ciudad de Lorca y su circunscripción, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado de mi cargo se tramita diligencias de juicio de faltas número 401/82, sobre daños a virtud de denuncia de Antonio Hernández Torrente, contra Cristóbal González Collado, cuyo procedimiento se encuentra en ejecución de sentencia, hallándose el condenado antes mencionado en ignorado paradero.

En su virtud, se cita, llama y emplaza al referido condenado, Cristóbal González Collado, que tuvo su último domicilio en esta ciudad, calle Musso Fontes, bloque 51-1.º-C, para que comparezca ante esta Secretaría al objeto de requerirle de pago por el total que adeuda en el presente procedimiento, que asciende a la suma de quince mil trescientas veintisiete pesetas, más los intereses pertinentes.

Y para que sirva de citación y requerimiento en forma al condenado, expido el presente que firmo en Lorca a 27 de octubre de 1986.—Luis Ignacio Pastor Eixarch.—La Secretaría Judicial.

Número 3543

DISTRITO**NUMERO DOS DE MURCIA****Cédula de citación**

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 562/86-M.C., seguido en este Juzgado sobre daños en tráfico, por la presente se cita a Jorge Sánchez Bierra, quien tuvo su domicilio en Tarrasa (Barcelona), calle Tarragona, número 114, a fin de que el próximo día 19 de noviembre y hora de las 10,30, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 31 de octubre de 1986.—El Secretario, Matías Soria Fernández-Mayoralas.

Número 3590

DISTRITO**NUMERO DOS DE MURCIA****Cédula de citación**

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 208/86-M.C., seguido en este Juzgado sobre coacciones y amenazas, por la presente se cita a Francisco Fidel Ros Samper y Joaquín Ruiz Ibáñez, quien tuvo su domicilio en Prisión Provincial, a fin de que el próximo día 19 de noviembre y hora de las 10,20, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 29 de octubre de 1986.—El Secretario, Matías Soria Fernández-Mayoralas.

Número 3591

DISTRITO**NUMERO DOS DE MURCIA****Cédula de citación**

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 2.442/85-M.C., seguido en este Juzgado sobre daños, por la presente se cita a José Antonio Cutillas Rocamora, quien tuvo su domicilio en calle David, número 4, El Siscar, a fin de que el próximo día 19 de noviembre y hora de las 10,10, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 29 de octubre de 1986.—El Secretario, Matías Soria Fernández-Mayoralas.

Número 3592

DISTRITO**NUMERO DOS DE MURCIA****Cédula de citación**

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 208/86-M.C., seguido en este Juzgado sobre coacciones y amenazas, por la presente se cita a José Bevia Ríos, José Gambín Martínez, y Pedro García Hernández, quien tuvo su domicilio en Prisión Provincial, a fin de que el próximo día 19 de noviembre y hora de las 10,20, comparezcan ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 29 de octubre de 1986.—El Secretario, Matías Soria Fernández-Mayoralas.

Número 3549

PRIMERA INSTANCIA**DE FAMILIA****NUMERO TRES DE MURCIA****EDICTO**

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia (Familia), en demanda para la obtención beneficio justicia gratuita seguida con el número 1.106/86, instada por don Antonio García Garre, representado por el Procurador Sr. Hernández Foulquí contra doña Isabel Caballero García, mayor de edad, en ignorado paradero, en providencia de esta fecha se ha señalado para que tenga lugar el juicio verbal el día 3 de diciembre próximo, a las 11,15 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a cuyo acto deberán concurrir las partes, si a su derecho conviene, con los medios de prueba de que intentan valerse para oponerse a tal petición pues, de no verificarlo, seguirán los autos, en su caso, con la sola oposición del Estado.

Y para que sirva de citación en legal forma a doña Isabel Caballero García, mayor de edad, en ignorado paradero, expido el presente que firmo en Murcia a 3 de noviembre de 1986.—El Secretario Judicial, J. L. Escudero Lucas.—V.º B.º: El Magistrado-Juez, M. Rodríguez Rodríguez.

Número 3557

PRIMERA INSTANCIA**DE FAMILIA****NUMERO TRES DE MURCIA****EDICTO****Cédula de citación**

Por la presente hago saber que en este Juzgado se siguen autos de justicia gratuita número 87/86, a instancias de doña María José Pinar Balanza, calle don Esteban Mateu Villa, en ignorado paradero por la cual se ha acordado la citación del demandado don Esteban Mateu Villa, para el próximo día 26 de noviembre, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, a fin de asistir a la celebración del juicio verbal.

Murcia a 4 de noviembre de 1986.—El Secretario Judicial, J. L. Escudero Lucas.

Número 3545

PRIMERA INSTANCIA**DE FAMILIA****NUMERO TRES DE MURCIA****EDICTO**

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia (Familia), en demanda de justicia gratuita número 1.576/86, seguida a instancia de doña Eduvigis Sánchez Martínez, representa por el Procurador Sr. Botía Llamas contra don Esteban Soler Turpín para litigar en autos de divorcio, en providencia de esta fecha se ha señalado para que tenga lugar el juicio verbal el día 3 de diciembre próximo, a las 11 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a cuyo acto deberá concurrir el Sr. Soler Turpín, si a su derecho conviene, con los medios de prueba de que intentan valerse para oponerse a tal petición, pues, de no verificarlo, seguirán los autos, en su caso, con la sola oposición del Estado.

Y para que sirva de citación en legal forma a don Esteban Soler Turpín, mayor de edad, en ignorado paradero, expido el presente que firmo en Murcia a 3 de noviembre de 1986.—El Secretario, J. L. Escudero Lucas.—V.º B.º: El Magistrado-Juez, M. Rodríguez Gómez.

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 3356

LA UNION

ANUNCIO

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), de 30 de octubre de 1986, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Celador, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Oposición libre para proveer una plaza de Celador, de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

Lista de aspirantes.

Por Resolución de esta Alcaldía se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que es la siguiente:

Admitidos: Don Félix Ocaña Castellanos.

Excluidos: Ninguno.

A dicha lista podrán presentarse reclamaciones durante quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» en cumplimiento de lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Esta relación será considerada automáticamente definitiva si no se presenta reclamación alguna.

Composición del Tribunal.

Presidente: Don Andrés Martínez Cánovas, Alcalde-Presidente de la Corporación; suplente don Juan Albaladejo Segura, Primer Teniente de Alcalde.

Secretario: Don Alberto Nieto Meca, Secretario General de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Vocales: Doña Pilar de Larios Vega, en representación del profesorado oficial; como suplente don Juan Hernández Antolinos.

Don José Piñero de Gea, en representación de la Comunidad Autónoma; como suplente doña María Luisa Ramos García.

Don Juan Ignacio Chacón Gómez, como Jefe del Servicio; como suplente don Santiago Guillén García.

Don Vicente Navarro Peñalver, en representación del funcionariado; como suplente don Juan Castejón Aparicio.

Los ejercicios comenzarán el día 17 de diciembre de 1986, a las diez treinta horas, en el Ayuntamiento. Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I. para su identificación.

La Unión, 31 de octubre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3319

LOS ALCAZARES

EDICTO

Por don Angel Celdrán Saura, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de salchichería con emplazamiento en Isidro Madrid, n.º 118.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Los Alcázares a 31 de julio de 1986. El Alcalde.

* Número 3320

MURCIA

Devolución de fianza

Solicitada devolución de fianza definitiva por el concepto que más abajo se menciona, depositada por el contratista que asimismo se especifica, y habiéndose cumplido los trámites reglamentarios según la normativa vigente, se expone al público el presente anuncio a fin de que, durante quince días, por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Eugenio Estrada, S.A., Alumbrado Público en Casillas, 2.ª Fase.

Murcia, 29 de octubre de 1986.—El Teniente Alcalde Delegado de Economía y Hacienda.

* Número 3321

LOS ALCAZARES

EDICTO

Aprobada inicialmente la Modificación de las Tarifas de la Ordenanza Fiscal, n.º 18, reguladora del servicio de suministro de agua potable.

Hasta 30-6-86, 38,31 ptas./m.³, a partir de 1-7-86, 41,61 ptas./m.³, queda expuesta al público por el plazo de 30 días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

Lo que se somete a general conocimiento.

Los Alcázares a 22 de julio de 1986. El Presidente de la Corporación, Manuel Menárguez Albaladejo.

* Número 3322

LOS ALCAZARES

EDICTO

Aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria, celebrada el día de julio de 1986, el expediente 5/86, de Modificación de Créditos, que afecta al Presupuesto General Municipal para 1986, queda expuesto al público durante 15 días, plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones.

En el supuesto de que no se hubiera presentado reclamación alguna, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial, por haberlo así dispuesto la Corporación.

Los Alcázares a 22 de julio de 1986. El Presidente de la Corporación, Manuel Menárguez Albaladejo.

* Número 3323

LOS ALCAZARES

EDICTO

Por don Enrique Pérez Conesa, se ha solicitado licencia de apertura para establecer la actividad de salón de juegos recreativos, con emplazamiento en calle La Unión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo

30 del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Los Alcázares a 31 de julio de 1986.
El Alcalde.

* Número 3324

LOS ALCAZARES

EDICTO

Por don Juan Manuel Martínez Agüera, se ha solicitado licencia de apertura para establecer la actividad de cafetería-heladería, con emplazamiento en Urbanización Las Palmeras.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Los Alcázares a 31 de julio de 1986.
El Alcalde.

* Número 3325

LOS ALCAZARES

EDICTO

Por don Félix Marín García, se ha solicitado licencia de apertura para establecer la actividad de reparaciones agrícolas e industriales, con emplazamiento en Avda. 13 de octubre.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Los Alcázares a 31 de julio de 1986.
El Alcalde.

* Número 3326

LOS ALCAZARES

EDICTO

Por don Pedro Llamas Rodríguez, se ha solicitado licencia de apertura para establecer la actividad de bar con cocina y música ambiental, con emplazamiento en Avda. 13 de Octubre (Lo Bauche).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Los Alcázares a 31 de julio de 1986.
El Alcalde.

* Número 3327

LOS ALCAZARES

EDICTO

Por don José María Belando Pina, en representación de Merendero El Patio, S.L., se ha solicitado licencia de apertura para establecer la actividad de bar-restaurant con música ambiental, con emplazamiento en Ctra. N-332 (junto a discoteca Triángulo).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Los Alcázares a 11 de agosto de 1986.
El Alcalde.

* Número 3328

LOS ALCAZARES

EDICTO

Por don Antolín Esparza Jiménez, se ha solicitado licencia de apertura para establecer la actividad de pescadería, con emplazamiento en C/. Fontes, esquina calle Santa Teresa.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún

modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Los Alcázares a 8 de agosto de 1986.
El Alcalde.

* Número 3329

LOS ALCAZARES

ANUNCIO

Solicitud devolución de fianza

Solicitada la devolución de la fianza constituida por «Construcciones Peñarruiz, S.A.», como adjudicatario de la obra n.º 175 del Plan de Obras y Servicios 1983, urbanización de calles, durante el plazo de 15 días podrán presentarse reclamaciones por quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Los Alcázares a 14 de agosto de 1986.
El Presidente de la Corporación, Manuel Menárguez Albaladejo.

* Número 3330

LOS ALCAZARES

ANUNCIO

Solicitud devolución de fianza

Solicitada la devolución de la fianza constituida por SICE, como adjudicatario de la obra de «instalación de semáforos en Los Narejos», durante el plazo de 15 días podrán presentarse reclamaciones por quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Los Alcázares a 14 de agosto de 1986.
El Presidente de la Corporación, Manuel Menárguez Albaladejo.

* Número 3331

LOS ALCAZARES

ANUNCIO

Solicitud devolución de fianza

Solicitada la devolución de la fianza constituida por «Construcciones Peñarruiz, S.A.», como adjudicatario de la obra n.º 176 del Plan de Obras y Servicios de 1983, «urbanización de las calles Meseguer y otras», durante el plazo de 15 días podrán presentarse reclamaciones por quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Los Alcázares a 14 de agosto de 1986.
El Presidente de la Corporación, Manuel Menárguez Albaladejo.

* Número 3647

MURCIA

Intervención

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 450.3, en relación con el 446 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, se expone al público por período de 15 días hábiles, el expediente número 12 de Suplemento de Crédito por Transferencia dentro del Presupuesto General de esta Corporación, que fue aprobado por acuerdo del Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 del actual mes, en cuyo período se admitirán las reclamaciones que puedan formularse ante esta Corporación.

Murcia, 30 de octubre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3640

MURCIA

Intervención

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 450.3, en relación con el 446 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, se expone al público por período de 15 días hábiles, el expediente número 11 de Suplemento de Créditos por Incremento de Ingresos dentro del Presupuesto General vigente, que fue aprobado por acuerdo del Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 21 del actual mes, en cuyo período se admitirán las reclamaciones que puedan formularse ante esta Corporación.

El anterior expediente se encuentra financiado íntegramente por las operaciones de crédito a concertar con la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma, siguientes:

a) Operación de crédito por 548.841.704 pesetas.

—Tipo de interés: 5% anual.

—Período de reembolso: 25 años contados a partir del primer día del semestre natural siguiente a la fecha de entrega de la última cantidad del préstamo.

—Trimestralidad, compensación de interés y amortización: 9.645.497 ptas.

—Anualidad: 38.581.988 pesetas.

b) Operación de crédito por 234.894.586 pesetas.

—Tipo de interés: 5% anual.

—Período de reembolso: 25 años, contados a partir del primer día del semestre natural siguiente a la fecha de entrega de la última cantidad del préstamo.

—Trimestralidad: Comprensiva de interés y amortización: 4.128.102 pesetas.

—Anualidad: 16.512.408 pesetas.

Los intereses de los capitales prestados comenzaron a devengarse desde la

fecha de entrega por parte de la Consejería, de cada uno de los abonos parciales tal y como se recoge en el Proyecto de contrato.

Que se expone igualmente al público, en igual período que el expediente de suplemento de crédito que financia este préstamo y toda reclamación relativa a la operación de crédito habrá de entablarse contra la citada modificación de crédito, conforme al artículo 427.1 del R.D. Legislativo citado.

Murcia, 22 de octubre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3632

CEHEGÍN

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión celebrada el día 10 de octubre del presente, el expediente número 2 de Suplemento y Habilitación de Créditos dentro del Presupuesto Unico de 1986 y que fue publicado el anuncio en el «B. O. R. M.» de 21 de octubre de 1986, número 242, al haber transcurrido 15 días hábiles sin haberse producido reclamaciones, el expediente de Suplemento y Habilitación de Créditos, queda definitivamente aprobado y el resumen por capítulos queda de la forma siguiente:

Capítulo número; consignación anterior; aumentos; bajas; consignación final

1.º; 120.548.436; —; 5.297.328; 115.251.108.

2.º; 93.154.368; 3.984.777; 2.777.555; 94.361.590.

3.º; 9.395.165; —; 350.000; 9.045.165.

4.º; 21.668.806; 1.340.106; —; 23.008.912.

6.º; 79.920.513; 3.100.000; —; 83.020.513.

8.º; 500.000; —; —; 500.000.

9.º; 10.167.903; —; —; 10.167.903.

Totales: 335.355.191; 8.424.883; 8.424.883; 335.355.191.

Cehegín, 11 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3629

ALCANTARILLA

En relación con la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Policía Municipal de este Ayuntamiento, vacantes en la plantilla, la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 1986 ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de admitidos, estableciéndose de acuerdo con el sorteo celebrado, el siguiente orden de actuación:

1.º Jesús Martínez Manzano.

2.º Pedro Manuel Lamas Estévez.

Segundo.—Nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, quedando constituido así:

Presidente: José Marín Navarro.

Suplente: Antonio Mondéjar Lorca.

Secretario: Francisco Camps Soto.

Suplente: Josefa Sáez Pacheco.

Vocales:

a) En representación del Profesorado Oficial designado por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, don Francisco Gabriel Martínez Estrella, y como suplente, doña Rosario Ujedo Abril.

b) En representación de la Comunidad Autónoma de Murcia, don Mariano Funes Martínez; como suplente, doña María Luisa Ramos García.

c) Don Agustín Murcia Torrecillas, como jefe de la Policía Municipal.

d) Como representante de la Jefatura Provincial de Tráfico, don Vicente Ricardo Estévez Vargas, y como suplente, don Francisco Balbastre Balbastre.

e) Don Angel Riquelme Manzanera, titular, y don David Sánchez Rosique, como suplente, en representación de los funcionarios de carrera de esta Corporación.

Tercero.—El primer ejercicio tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Casa Consistorial.

Cuarto.—Exponer al público por espacio de 15 días hábiles, a efectos de reclamación.

Alcantarilla a 12 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Francisco Zapata Conesa.

* Número 3638

MURCIA

Patronato Municipal de Deportes

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria de oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de personal funcionario del Patronato Municipal de Deportes de Murcia aparecida en el «B.O.R.M.» número 47 de 26-2-86, se pone en conocimiento de los señores aspirantes que el primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 1 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de la Comisión de Gobierno de la Casa Consistorial.

Murcia a 7 de noviembre de 1986.—El Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes.

* Número 3093

MURCIA**EDICTO**

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que Don Francisco Ruiz García, ha solicitado licencia para la apertura de cafetería con aire acondicionado, en Miguel Hernández, sin núm., bajo, Murcia.

Lo que se hace público para que, en el plazo de diez días, puedan formularse las reclamaciones pertinentes, por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 18 de julio de 1986.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3073

MOLINA DE SEGURA**EDICTO**

Por Adhesivos del Segura, S. A. L., ha sido solicitado licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una actividad de fabricación de etiquetas adhesivas con emplazamiento en calle Oriente, número 2, bajo, de este municipio.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 30, 2, a), del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, para que quienes se consideren afectados puedan formular las reclamaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Molina de Segura a 7 de octubre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3074

MOLINA DE SEGURA**EDICTO**

Inicialmente aprobado por este Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 18 del actual mes de septiembre, el expediente número 3 de Habilitación de Crédito Extraordinario en el Presupuesto Municipal Unico de 1986, se expone al público, durante 15 días a efectos de reclamaciones, conforme a lo previsto en el artículo 150 en relación con el 446 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Molina de Segura, 30 de septiembre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3075

MOLINA DE SEGURA**ANUNCIO**

El Alcalde de Molina de Segura,

Hace saber: Que la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión del día 7 del presente mes de octubre, aprobó la Renovación del Padrón de Habitantes de este Municipio con referencia al 1 de abril de 1986, resultando una población de Derecho de 34.704 habitantes y de Hecho de 34.708 habitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 15 días naturales, para comprobación y presentación de reclamaciones.

Molina de Segura, 15 de octubre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3076

MOLINA DE SEGURA**EDICTO**

Inicialmente aprobada por el Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, el día 18 de septiembre del año en curso, la modificación de Ordenanzas Municipales para el ejercicio de 1987, se expone al público durante 30 días, a efectos de reclamaciones, conforme a lo previsto en el artículo 188 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Molina de Segura, 20 de septiembre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3077

MOLINA DE SEGURA**ANUNCIO**

Advertidos errores en el anuncio número 5153, publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 206, de 8 de septiembre, relativo a las Bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Archivo de este Ilmo. Ayuntamiento, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

— Página 3740, Base Primera b), líneas 6 a 11, donde dice: «...de esta Corporación, sin perjuicio de la prestación del servicio de Auxiliar Administrativo donde se ha señalado por la Jefatura de Personal del Ayuntamiento, encuadrada en el Grupo...»; debe decir: «...de esta Corporación, encuadrada en el Grupo»

— Página 3740, Base Segunda, líneas 6 a 8, donde dice: «...subgrupo y clase que la que se convoca»; debe decir: «...subgrupo, clase y especialidad, con categoría inferior a la que se convoca».

— Página 3742. Los temas 6 a 10 deben sustituirse por los siguientes:

«6.—Los Archivos, sus características. De la organización y funcionamiento. Centralización-Descentralización. Pautas que integran las normas vigentes en el Estado. Pautas que integran las normas operativas en la empresa privada.

7.—Organización de los Archivos. Planeamiento del sistema. Pautas operativas. De los procesos.

8.—Sistemas de clasificación y archivado de documentos.

9.—Administración de archivos. Consideraciones generales. Locales de archivo. Pautas para la correcta instalación de un archivo. Uso del espacio. Gastos y recursos.

10.—Formación profesional del Archivero. El problema. Personal designado en el Archivo. Situación actual. Exigencias para la formación profesional. Materias básicas para la formación archivística. Otros requerimientos de capacitación. Conclusiones».

Molina de Segura, 14 de octubre de 1986.—El Alcalde, Fulgencio Puche Oliva.

* Número 3082

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado don Joaquín Gambín Carmona, licencia para la apertura de oficinas y exposición de máquinas recreativas, en calle Miguel Hernández, Edif. «Girasol», Murcia, se abre información pública para que, en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas persona que se consideren afectadas.

Murcia a 13 de octubre de 1986.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3626

LOS ALCAZARES**ANUNCIO**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de octubre de 1986 el Plan Parcial «Las Claras del Mar Menor», se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas observaciones o alegaciones estimen pertinentes.

Al propio tiempo se hace pública la suspensión en el otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición comprendidas en el ámbito del propio Plan Parcial y se extinguirá con la aprobación definitiva del Plan.

Los Alcázares a 30 de octubre de 1986.—El Presidente de la Corporación, Manuel Menárguez Albaladejo.

* Número 3569

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado EXBA, S.A., licencia para la apertura de bar con música, Avda. Juan de la Cruz, Edf. Tav I, bajo, Polígono Infante D. Juan Manuel, Murcia, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia a 14 de octubre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3563

MURCIA**ANUNCIO****Aprobación del proyecto rectificado del Plan Especial de Reforma Interior «Castillo Olite de Murcia»**

Aprobado el proyecto de rectificación del Plan Especial de Reforma Interior «Castillo Olite de Murcia», redactado con el fin de hacerlo concordante con la modificación del Plan General para el sector, definitivamente aprobada, se somete a información pública por plazo de un (1) mes en los locales del Área de Urbanismo, sitos en el Edificio del Mercado de Abastos del Carmen, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para que las personas

interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Murcia, 5 de noviembre de 1986.—El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.

* Número 3641

MURCIA**Anuncio subasta**

Objeto.—La contratación mediante subasta del proyecto relativo a «Rehabilitación del hotel Castilla».

Tipo de licitación.—39.899.930 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución.—Doce meses.

Plazo de garantía.—Un año.

Clasificación exigida.—Grupo C, subgrupo c-2, categoría d.

Presentación de plicas.—Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1986, en el Servicio de Contratación.

Apertura de plicas.—A las doce horas del día 17 de noviembre de 1986, en la Casa Consistorial.

Expediente.—Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Anuncio extenso y modelo de proposición.—Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253 de 22 de octubre de 1986.

Murcia, 24 de octubre de 1986.—El Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda.

* Número 3606

CALASPARRA**EDICTO**

Habiendo padecido error en la confección del edicto de exposición al público de diferentes Padrones de Exacciones Municipales del presente ejercicio, publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 234 de fecha 11 de octubre de 1986, queda rectificado en el sentido de que dicha exposición pública será de 30 días en vez de los 15 que en el mismo se hacían constar, conforme a las disposiciones vigentes sobre la materia. Lo que se hace público para general conocimiento.

Calasparra, 14 de octubre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3603

MAZARRON**ANUNCIO**

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de agosto de 1986, adoptó acuerdo por el que se aprobaba la cesión gratuita, en favor del Ministerio de Justicia, de un solar de propiedad municipal, sito en calle Comandante García Sánchez, de Mazarrón, con destino a la construcción del Juzgado de Paz.

Lo que se hace público por espacio de quince días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan los interesados examinar el expediente en la Secretaría Municipal, formular por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mazarrón, 28 de agosto de 1986.—El Alcalde, Pedro Muñoz Ballesta.

* Número 3607

CALASPARRA**EDICTO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1986, acordó la aprobación de la modificación de la Ordenanza de «Derechos por ocupación de la vía pública o vuelo con postes, palomillas, conductores, cajas de amarre y otros» y la refundición de «Tasas de alcantarillado-depuradora por operatividad de mecanización informática».

Los referidos acuerdos quedan expuestos al público por plazo de 30 días, a efectos de examen y reclamaciones, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Caso de no presentarse reclamaciones, los acuerdos aprobatorios, tendrán el carácter de definitivos.

Calasparra, 2 de octubre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3608

CALASPARRA**EDICTO**

Por don Gregorio Angel García Pérez, se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de carnicería-charcutería, con emplazamiento en calle San Senén, número 12, de esta población.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Calasparra, 13 de octubre de 1986.—El Alcalde.